

Juan Soto y Romera nº 25

(67)

3^a

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Antonio Lledier Suarez
natural de Vió Chente provincia de Osiedo
de estado soltero y profesión Conseruante
nacido el día 15 del mes Septer de 1892 llegado a esta
República el día 15 del mes de Junio de 1903 resi-
dente hasta esta época en Veracruz España a V. acudé en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que accredi-
tan su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado
y a la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 13 de Junio de 1922

Firma del interesado.

Antonio Lledier Suarez

Los que suscriben, Españoles matriculados, Don _____

con su cédula núm. _____ y Don _____

también

con su correspondiente cédula núm. _____ Certifican: que cuanto el interesado

manifiesta es verdad y les consta que conserva su nacionalidad.

de _____ de 19 _____

Firma del Testigo.

Firma del Testigo.

Josefuary

Jose Conde

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente

Registrada en el libro C. Folio 128